

Ciudad de México a 01 de noviembre de 2018.
Comunicado de prensa
Número 047/2018

**SOLICITA DÖRING INICIAR JUICIO DE ‘LESIVIDAD’
CONTRA BAR ‘TOLEDO ROOFTOP’**

El diputado del Grupo Parlamentario del PAN en el Congreso de la Ciudad de México, Federico Döring Casar, exhortó al Alcalde de Cuauhtémoc, Néstor Núñez López, a promover un juicio de lesividad en contra del Bar ‘Rooftop’, el cual incumple con las reglas establecidas para su operación.

El legislador de Acción Nacional mencionó que desde la apertura de dicho establecimiento en abril del 2018 y hasta la fecha, las actividades que se realizan en el lugar han generado diversas molestias y provocado un detrimento en la calidad de vida de los vecinos de la colonia Juárez, en la Alcaldía de Cuauhtémoc.

Döring Casar señaló que, en el año en curso, ya son dos veces las que han clausurado el Bar Toledo Rooftop: una por incumplimientos en materia de protección civil, y la segunda por violación al uso de suelo permitido.

Incluso, la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México (PAOT), ha solicitado a la Procuraduría General de Justicia capitalina el inicio de la acción penal contra quien resulte responsable por las violaciones que se presentan en el mencionado lugar.

Ante esto, el diputado local panista, solicitó al Procurador Edmundo Garrido, girar las instrucciones necesarias a fin de dar seguimiento oportuno a la mencionada denuncia.

“La obra no tiene papeles, se entregó el permiso en los meses de Hidalgo, después de la campaña electoral y lo único que justifica que este establecimiento mercantil siga funcionando, es corrupción o impunidad o quizá incompetencia. Espero que no sea la mezcla de las tres”, puntualizó.